

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 12 de agosto de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos en relación con la iniciativa Bono de Empleo Joven.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, informándole, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del citado texto legal, que podrá comparecer en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Fomento del Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 de Málaga, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: JJ Abogados, S.C.  
Expediente: MA/BJE/0409/2017  
Acto administrativo: Requerimiento documentación justificativa de fecha 18.6.2019.

Interesado: Orozco Arunda, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0014/2018.  
Acto administrativo: Resolución denegatoria de fecha 8.7.2019.

Interesado: Orozco Arunda, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0015/2018.  
Acto administrativo: Resolución denegatoria de fecha 8.7.2019.

Interesado: Orozco Arunda, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0016/2018.  
Acto administrativo: Resolución denegatoria de fecha 8.7.2019.

Interesado: Realcore Spain, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0144/2018.  
Acto administrativo: Requerimiento documentación en plazo adicional de fecha 7.6.2019.

Interesado: Eventos y Servicios Digitales para el Turismo, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0364/2018.  
Acto Administrativo: Resolución denegatoria de fecha 8.7.2019.

Interesado: Eurosur 2001, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0462/2018.  
Acto administrativo: Requerimiento documentación justificativa de fecha 4.7.2019.

Interesado: Viajes Muher, S.L.  
Expediente: MA/BJE/0537/2018  
Acto administrativo: Resolución de desistimiento de fecha 8.7.2019.

Málaga, 12 de agosto de 2019.- La Directora, María del Carmen Sánchez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»